

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Pilar Cortés Bureta

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Paulino Martínez López

Dña. M.^a Pilar García Ruiz

D. Rafael Cañadilla Hornero

D. Óscar Ruiz García

Vocales del Grupo Mpal. Partido**Popular:**

D. José Luis López Carreras

D. Raúl Izcara Gimeno

Vocal del Grupo Mpal. VOX:

D. Antonio Ruiz Olmedo

Representantes de las AA.VV.:

D. Jesús Picazo Segura- AVV. Las Estrellas.

D. Antonio García-Moreno - A.VV. Oliver-Centenario.

D. José Gracia Beltrán - A.VV. Aldebarán.

D. Carlos Cabollada - A.VV. Hispanidad.

D. Constancio Navarro - A.VV. Vía Verde-La Floresta.

D. Manuel Clavero - A.VV. Oliver-Aragón

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:30 horas del día 12 de febrero de 2024, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico de Oliver, situado en la calle Antonio Leyva, 87, bajo la presidencia de Dña. Pilar Cortés Bureta, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

Excusan su asistencia D. Mariano Ostalé Lobera y Dña. Cristina Pelegrín Cebolla, vocales del Partido Popular, por motivos personales.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario presencial celebrado el día 20-11-2023.

2º) Informe del grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia

Toma la palabra D. José Luis López Carreras, Vicepresidente y vocal-portavoz del Partido Popular de esta Junta Municipal, que pasa a informar sobre la última reunión del grupo de trabajo de Portavoces, que tuvo lugar el pasado día 23 de enero, y en el que se trataron los siguientes asuntos:

- Con relación al establecimiento de Comisiones o grupos de trabajo, en principio hay intención de continuar trabajando como hasta ahora, con grupo de portavoces, teniendo en cuenta que la Concejala-Presidenta y el Vicepresidente están en disposición, todas las semanas, de atender personalmente a las entidades que quieran plantear cualquier cuestión. Se considera que el actual sistema es ágil y eficaz, por lo que cree que es positivo mantenerlo. Eso no impide que en algún momento puntual, o para alguna cuestión concreta, se pueda mantener una reunión con las entidades que lo soliciten.
- Se estudiaron diversas solicitudes de colaboración económica para actividades que se realizarán en coordinación con varias entidades del distrito, y que se mantienen en estudio a la espera de que se apruebe, con carácter definitivo, el presupuesto para este ejercicio 2024.
- D. Héctor Díaz, vecino de Oliver, presentó un dossier con distintas cuestiones a mejorar o problemas que hay que solucionar en Oliver. De ellas, se ha dado cuenta a los distintos servicios municipales con competencia en esa materia para que se tengan en cuenta y se atiendan en la medida de lo posible.
- Presupuesto de mantenimiento preventivo de las cámaras de videovigilancia en vía pública en Oliver. Queda pendiente también hasta la aprobación definitiva del presupuesto. Se considera importante la labor disuasoria que ejercen estas instalaciones para la seguridad de la zona, por lo que se estudiará con mucho interés cuando se disponga de partida presupuestaria.
- Con respecto al documento sobre nuevos equipamientos y actualización de otros en Valdefierro, se trasladó el asunto al departamento que tramita las ayudas y fondos europeos, que nos confirmó que, en principio, esos fondos son para rehabilitación de viviendas, pero que quedan a la espera de estudiar otras formas de financiación europea para los mismos.
- Con relación a los cambios de sentido de circulación que proponen desde Movilidad Urbana para las calles Centauro en Valdefierro y Jerónimo Cáncer y Maestro Tellería en Oliver, para intentar solucionar los problemas de exceso de velocidad que se observa en estas vías, se considera más adecuado solicitar la colaboración de Policía Local para que

refuerce la vigilancia de la zona.

A continuación toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal portavoz del PSOE de esta Junta Municipal que, antes de comentar las cuestiones de la reunión de portavoces, quiere que conste en acta el reconocimiento a varias personas que durante muchos años han trabajado para este distrito, y que han fallecido recientemente: son D. Javier Belloc Rey, que fue presidente de la Asociación Cultural y Deportiva Escalerillas y D. Jesús Royo Pérez, que fue director durante más de veinte años del Centro Cívico de Valdefierro. Quiere trasladar también el pésame a Dña. Juliana Algaba, presidenta de la A.VV. Aldebarán, por el fallecimiento reciente de su madre. Con respecto a la reunión de portavoces quiere informar de las siguientes cuestiones:

- Informa que la partida presupuestaria para Gastos y Actividades Diversas de esta Junta Municipal del ejercicio 2023, se ha ejecutado al 98%. Ha habido dos actividades que no se han podido concretar por causas ajenas a la Junta Municipal, con las que se hubiera alcanzado el 100%.
- Comunica que Dña. Reyes Barrachina ha dejado de ser la responsable de la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver, iniciando una nueva etapa municipal, y que ha sido sustituida por Dña. Rosario Viela. No obstante, Dña. Reyes Barrachina va a seguir colaborando con el PIBO hasta la celebración del próximo Consejo Sectorial, que está convocado para el día 22 de febrero.
- Se planteó también confeccionar un inventario de todos los bienes municipales que están adscritos a la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz del grupo municipal VOX en esta Junta, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Quiere sumarse a las condolencias expresadas por D. Paulino Martínez, con relación a las personas fallecidas recientemente, vinculadas a este distrito y a la Junta Municipal.
- Señala que sigue habiendo los mismos problemas de seguridad y limpieza que se han expresado en otras ocasiones.
- Agradecer a D. Héctor Díaz el trabajo realizado para confeccionar el dossier que entregó con observaciones, sugerencias y propuestas de mejoras para Oliver.
- Aprovechando la presencia de Policía Nacional y Local para el punto del orden del día que se tratará más adelante, quiere adelantar que en su opinión Oliver tiene un historial conflictivo en temas de seguridad, aunque ahora no nos encontramos en el peor momento. Se precisaría más presencia policial y controles, para atajar problemas de seguridad y actividades delictivas que, tal vez no se observen en la calle, pero que se siguen produciendo a nivel particular, así como actividades sobre todo nocturnas, como carreras de vehículos.

Toma la palabra la Concejala-Presidenta de esta Junta, que quiere sumarse en primer lugar a las condolencias expresadas por D. Paulino Martínez, y comunicar que, junto a Dña. Rosario Viela como técnico del PIBO, se va a incorporar esta misma semana otra persona de apoyo para labores administrativas. A continuación pasa a detallar los documentos que se han enviado desde la Junta, y que se han recibido desde otros servicios y entidades, desde la celebración del último pleno celebrado el pasado día 20 de noviembre de 2023:

- Los documentos de entrada han sido registrados desde el número 142/2023 y fecha 29-11-2023 hasta el número 20/2024 y fecha 12-02-2024, de los cuales detalla los más importantes, quedando todos ellos a disposición para su consulta en las oficinas de la Junta Municipal.
- Los documentos enviados han sido registrados de salida, desde el número 102/2023 y fecha 21-11-2023 hasta el número 036/2024 y fecha 12-02-2024, de los cuales detalla los más importantes, quedando todos ellos a disposición para su consulta en las oficinas de la Junta Municipal.

3.º Cuestiones de seguridad ciudadana y de orden público que requieren intervención policial.

Toma la palabra el representante de la Policía Nacional, que interviene en relación a los siguientes asuntos:

- Desde primeros de año se ha detectado un incremento de robos en domicilios, concretamente en la zona de calle Océano Atlántico y calle Aldebarán, y en los alrededores de ambas vías. Suelen llevarse a cabo en horario nocturno y accediendo normalmente por la puerta de los jardines.
- Se ha detectado también un incremento de robos en el interior de vehículos en la zona de la calle Antonio Leyva y adyacentes, sobre todo de herramientas.
- También se han producido robos de material de obra de bastante importe, en algunas de las distintas edificaciones que se están construyendo en el distrito.
- Señala también el incremento de delitos de carácter digital, que se cometen a través de internet, de muy distintos tipos. En ese sentido ofrece la posibilidad de impartir cursos de formación, no solo en centros educativos sino también para determinados colectivos, de cara a prevenir y evitar los más habituales.
- Indica que la Comisaría de Delicias y la del Actur son las dos que están abiertas permanentemente, y a las que se puede acudir a cualquier hora para interponer una denuncia.

Toma la palabra el representante de la Policía Local, que interviene sobre las siguientes cuestiones:

- Informa que desde la Policía Local de Sector Sur, al que pertenece este distrito, se trabaja en colaboración con otras unidades de Policía Local, para desempeñar sus funciones, como la Unidad de Apoyo Operativo, la USM, o las unidades de motoristas. También hay una estrecha colaboración y comunicación con Policía Nacional, por distintos medios y canales.
- Se están realizando controles de velocidad en la zona de calle Tulipán, así como en otras zonas de Valdefierro.
- En la zona del corredor verde se han recibido quejas de menores que organizan partidos de fútbol, por lo que se ha aumentado la presencia de patrullas, como acción disuasoria.
- También se han recibido denuncias por ruido de vehículos en zona de calle Antonio Leyva,

que se están intentando atajar.

- Se han recibido avisos por suciedad de heces de perros en la zona de la Plaza de la Armonía, donde también se ha incrementado la presencia policial para intentar mejorar la situación.
- También se está trabajando sobre el uso indebido de vehículos de movilidad personal, que circulan en ocasiones por las aceras, o sobre la calzada en sentido contrario.

4.º Reconocimiento de la Comisión de Fiestas de Valdefierro.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta, para informar de que un grupo de personas ha solicitado el reconocimiento de esta Junta Municipal, para organizar las fiestas en Valdefierro. Para ello, han modificado la Junta Directiva y los vocales de la antigua Comisión, dirigiendo comunicación oficial al Censo Municipal de entidades ciudadanas a través de registro, así como una solicitud a esta Junta. A continuación pasa a detallar los nombres de los miembros de la nueva Junta y de los nuevos vocales y comunica que ese reconocimiento debe ser sometido a votación de los vocales de esta Junta Municipal.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta municipal, que quiere agradecer a las personas que se han involucrado en la nueva Comisión, ya que se llevaba ya un tiempo sin organizar fiestas en Valdefierro. Quiere también ofrecer la colaboración y ayuda de la Junta y de su grupo político en las labores que necesiten. Informar de que en el nuevo proyecto de presupuestos para este 2024, se cuenta en el distrito con una partida de 7.500 euros para subvencionar a las Comisiones de Festejos, que habría que repartir entre las Comisiones que se constituyan formalmente.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX de esta Junta Municipal, que quiere desear suerte en su labor a la nueva Comisión y suscribe el apoyo manifestado por el vocal-portavoz del PSOE.

D. José Luis López Carreras, vicepresidente y vocal-portavoz del Partido Popular, manifiesta también el apoyo y colaboración de la Junta y su grupo político a la nueva Comisión.

Sometido el reconocimiento de la Comisión de Fiestas de Valdefierro a votación, el mismo es aprobado por unanimidad.

5.º Dar cuenta de resoluciones.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta, que pasa a dar cuenta de las resoluciones aprobadas por esta Junta Municipal desde el último pleno celebrado el pasado día 20 de noviembre de 2023, y que son las siguientes:

- Reserva de espacio por obras en calle Dama de Noche.
- Cesión de uso del CEIP Hispanidad para la celebración de asamblea de socios de la A.VV.

Hispanidad.

- Reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad en calle Tirso de Molina, 19.
- Conformidad a la justificación económica de la subvención concedida en 2023 a las siguientes entidades: Escuela de Vida y Salud Higea, Club Deportivo Valdefierro y Asociación Paisanos de Campillo de Llerena.
- Reserva de espacio por obras en calle Jerónimo Cáncer con San Alberto Magno.

6.º Moción que presenta el grupo municipal de VOX, para trasladar quejas a la empresa concesionaria del transporte público de autobús urbano, y se exija la implantación de medidas de seguridad necesarias que garanticen la integridad física de los usuarios.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX, que pasa a exponer la moción presentada, leyendo el texto íntegro de la misma, que queda como documento anexo a la presente acta.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta Municipal, y que señala que la moción tiene tres partes bien diferenciadas:

- La primera hace referencia a la frecuencia de paso de los vehículos. En este sentido les hubiera gustado plantear una transaccional, para contemplar también, además de la línea 21, las frecuencias de las líneas 24, 36 y 38, que considera que son también insuficientes. Indica que ha habido un cambio en el plan de trabajo de la empresa Avanza, así como problemas en el centro de la ciudad, que han influido en que las frecuencias se hayan resentido. Independientemente de estas circunstancias, considera que la frecuencia, por ejemplo de la línea 24, la que más pasajeros transporta en Zaragoza, es totalmente insuficiente.
- Con respecto al comportamiento de los conductores, cree que es una cuestión en la que la Junta no debería entrar, y que debe resolver la empresa con sus trabajadores, dentro de los cauces que marca el convenio colectivo.
- Con relación a los posibles accidentes de los pasajeros, entienden que en todo momento se puede reclamar al Ayuntamiento y a la Empresa, en caso de que se hayan producido por negligencia de estos.

A pesar de lo expuesto, su grupo va a votar sí a esta moción, porque consideran que es un llamamiento al propio partido de Vox y al Partido Popular, para que mejore las frecuencias de los autobuses, aunque no estén de acuerdo con la totalidad del texto de la moción.

Toma la palabra D. José Luis López Carreras, vicepresidente vocal-portavoz del partido popular en esta Junta Municipal, que indica que su grupo no va a apoyar esta moción, porque recientemente se ha puesto en funcionamiento un plan de renovación del parque de autobuses, el año que viene se incorporan nuevas líneas y se han aumentado las frecuencias de algunas otras.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX, que señala que la intención de su grupo no es politizar esta cuestión, ni dirigirse en contra de ningún otro partido. Simplemente, han recogido denuncias y quejas sobre accidentes y mal funcionamiento de la línea 21, tanto de particulares como de alguna asociación, por lo que querían hacer llegar esta información al propio Ayuntamiento y a la empresa concesionaria que presta el servicio.

Sometida la moción a votación, la misma queda aprobada con los votos favorables de los vocales del PSOE (4) y de VOX (1), y los votos en contra de los vocales del Partido Popular (2), y de la Concejal-Presidenta, por lo que se dará traslado de la misma al Área de Medio Ambiente y Movilidad.

7.º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de Vox de esta Junta que, con respecto a la seguridad, quiere agradecer la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, pero cree que hay problemas que se están reiterando y no se solucionan, y considera que hay falta de efectivos policiales para poder hacer frente a las necesidades que surgen en este ámbito.

Toma la palabra D. José Gracia, representante de la A.VV. Aldebarán de Valdefierro, que interviene sobre las siguientes cuestiones:

- En las numerosas obras que se están realizando en Valdefierro, observa que las empresas que las ejecutan provocan daños y suciedad en las aceras, así como al arbolado próximo, y entiende que no se debería permitir y que habría que sancionarlas para que compensaran los daños producidos.
- En la Avda. Francisca Millán con calle Aldebarán, un vehículo destrozó una jardinera hace aproximadamente un año o año y medio, y los restos de la misma siguen esparcidos por la zona verde.

A continuación interviene D. Carlos Cebollada, representante de la A.VV. Hispanidad, que quiere informar de los siguientes asuntos:

- Agradecer la intervención de limpieza y demolición de los restos de edificación en el solar de Vía Hispanidad, 85, donde estaba ubicada la antigua gasolinera de Cepsa, en la rotonda de los enlaces. Quiere preguntar qué intervención se va a llevar a cabo en el futuro en esta zona.

- Con respecto a la calle Ntra. Sra. de los Ángeles, se ha pedido al Ayuntamiento, tras su pacificación, detalle del volumen de tráfico que soporta, así como medición de la velocidad media.
- Comunicar que hay una gran preocupación por la seguridad de la zona, por el repunte de casos de accesos a domicilios que se han producido. Acudieron a Policía Nacional y a la Local, para comunicar estos hechos. Creen que se tendría que patrullar la zona habitualmente por la policía a la que corresponda.
- Indica también que habría que vigilar por parte de la Policía la zona del potrero situado frente al Colegio Público Hispanidad en calle Océano Atlántico, porque históricamente se han producido incidencias.

Toma la palabra D. Constancio Navarro, representante de la Asociación de Vecinos Vía Verde-La Floresta, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- La calle Ntra. Sra. de los Ángeles es de doble sentido, con aparcamiento a ambos lados, y que soporta un volumen considerable de tráfico, también de autobuses urbanos. Cree que sería conveniente dirigirse a Movilidad Urbana para que se plantee la ordenación o reorganización del tráfico en la misma.
- Teniendo en cuenta que el edificio del nuevo Centro Cívico está en período de licitación, quiere solicitar que se informe, cuando sea adjudicado, a qué empresa se otorga y el plazo previsto de ejecución de las obras.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere participar con relación a los siguientes temas:

- Agradecer a la Policía Nacional y a la Local su intervención de hoy en este Pleno, y la información y los consejos sobre seguridad que han transmitido.
- Agradecer también a la nueva Comisión de Fiestas de Valdefierro su implicación, a la que quiere ofrecer su apoyo y colaboración.
- Quiere recordar que las Juntas de Distrito tienen como fin la participación ciudadana, por lo que considera que esta no puede limitarse a los vocales de las mismas. Cree que las Comisiones de trabajo son órganos donde las entidades pueden intervenir y si no se ponen en funcionamiento se defrauda a los ciudadanos.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, representante de la A.VV. Oliver-Centenario, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- Con relación a las Comisiones de trabajo, quiere manifestar que están totalmente de acuerdo con lo expuesto por D. Jesús Picazo.

- Quiere comunicar que hay presencia de chabolismo junto al Cinturón Verde, pasado el túnel, a la altura de la salida n.º 13, en el chaflán de la calle Maria Carmen Soldevilla y la prolongación de Laguna Azorín.
- En el Grupo de Gabriela Mistral, bloques A y G, se observa que se depositan constantemente enseres en la vía pública, que no son retirados por los servicios de limpieza.

Interviene D. Antonio García-Moreno, representante de la A.VV. Oliver-Centenario, que indica que cree que se debería dejar participar en la Junta de Portavoces a los representantes de las Asociaciones, para evitar venir a los plenos con decisiones tomadas y hechos consumados, sobre los que no han podido dar su opinión las entidades.

D. Manuel Clavero, representante de la A.VV. Oliver-Aragón, interviene para apoyar lo expresado por D. Jesús Picazo, D. Lorenzo Barderas y D. Antonio García-Moreno en relación a las comisiones de trabajo.

Toma la palabra D. Manuel Monzón, representante de la A.VV. Oliver-Centenario, que quiere informar de las siguientes cuestiones:

- Quiere preguntar si en el presupuesto de 2024 hay partida presupuestaria para la erradicación de plagas de palomas en Zaragoza.
- El C.D. Oliver ha habilitado un solar para aparcamiento de vehículos, cercano al campo de fútbol, en la esquina de Sergio López Saz con la Carrera de la Camisera. El acceso a este solar se está produciendo no solo por el acceso habilitado por el club, sino a través del paso de peatones y la acera de la esquina de las calles mencionadas, con la consiguiente acumulación de barro y suciedad en la acera y la calzada. Por ello solicita la colocación de bolardos, para impedir que el acceso a este solar se produzca desde zonas no autorizadas.

Toma la palabra D. Joaquín Aznar, vecino de Valdefierro que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Quiere preguntar a esta Junta Municipal, cómo ha llegado a la conclusión de que no son necesarias las Comisiones de Trabajo, y el motivo por el que ha decidido continuar solo con la Junta de Portavoces.
- Antes de final de año se van a entregar en la zona de la calle Biel unas 200 viviendas, lo que supondrá un mínimo de unos 200 vehículos más circulando en ese área, con la consiguiente saturación.
- En el solar situado frente al C.D.M. Valdefierro estacionan en este momento entre 100 y 150 vehículos, muchos de ellos usuarios del Centro. Si ese solar del que desconoce la titularidad fuese privado, en el momento que el propietario reclame su uso, se produciría un problema para poder estacionar tal cantidad de vehículos en otro lugar.

- Quiere hacer hincapié en un tema ya comentado en el pleno de hoy. En concreto en la calle Andador de Perseidas, la empresa que construyó allí un edificio, ha dañado gran cantidad de árboles en la zona. Había 24 unidades antes de construir, y han quedado 7, uno de ellos dañado. Entiende que el Ayuntamiento debería reclamar al constructor, la reposición de estos ejemplares.

Toma la palabra D. Ricardo Domingo, de la Cofradía de La Llegada, de barrio Oliver, que interviene sobre las siguientes cuestiones:

- Quiere comunicar el mal estado en que se encuentra la techumbre del kiosko del Parque Oliver, considera que es un riesgo para la integridad de los usuarios, o de aquellas personas que acceden de forma puntual.
- Comunica también que en la calle Pintor Stolz hay personas que realizan actividades de reparación de vehículos en la vía pública, sin respetar la ordenanza cívica en cuanto a eliminación de residuos y materiales.

Interviene en este momento D. Héctor Díaz, vecino de Oliver, con relación a los siguientes temas:

- El dossier que presentó sobre cuestiones en las que cree que el Ayuntamiento debe intervenir, no se limitan al ámbito del barrio Oliver. Con respecto al Camino de Borgas, que probablemente pertenece a Miralbueno, quiere informar que desde noviembre, que fue cuando se comunicaron las incidencias, se han realizado tres o cuatro acciones de limpieza, por parte de un grupo de voluntarios de una plataforma que se dedica a denunciar y notificar la existencia de vertidos ilegales. El próximo día 20 de abril hay prevista una acción de limpieza, en el que cree que participarán unas veinte o treinta personas, que está abierta para cualquiera que quiera inscribirse, y para la que les gustaría contar con apoyo logístico, material, así como con cobertura legal y formal desde el Ayuntamiento, para facilitar que puedan retirar tal cantidad de restos y entregarlos en los puntos de recogida habilitados.
- En unos terrenos situados delante del supermercado de Mercadona, que se están urbanizando actualmente junto a la Ronda de Ibón de Plan, hay dos personas ocupando esta zona, que utilizan para desguace de electrodomésticos, acumulando gran cantidad de restos.

Intervienen en este momento dos vecinos de la calle Federico Ozanam. En 2010 compraron una vivienda en esta dirección, y el Ayuntamiento les obligó a realizar la condena de agua y vertidos que ya se realizó en su momento. Recientemente tuvieron problemas con el desagüe, y al contratar una empresa, el estudio determinó que el problema era del colector general. Al acudir al Ayuntamiento, este les confirmó que ese colector pertenece a las propias viviendas, y que son los propietarios los que deben asumir su reparación. Realizaron esta reparación hace unos meses y, recientemente, han recibido una comunicación del Ayuntamiento en el que les dicen que, por el hundimiento que se ha producido en la acera de la calle, tienen que volver a levantar toda la zona, y que son los vecinos lo que tienen que asumir el costo, con lo cual la primera reparación que

efectuaron no ha servido de nada, y además van a tener que pagar el precio de la nueva obra, con lo cual no están conformes. Quieren saber qué solución se les puede dar para esta situación.

Desde distintas Asociaciones de Vecinos de Valdefierro se comunica que este mismo problema se ha producido en otras calles del barrio, en las que el Ayuntamiento no ha recepcionado los colectores generales, y que el problema puede deberse a que en su día la persona que vendió estas parcelas no hizo una división adecuada de las mismas. Este mismo problema fue planteado hace dos años por otros vecinos de la calle Altair, concretamente del número 33, y finalmente fue solucionado sin que los vecinos tuvieran que hacer desembolso alguno.

En relación con este asunto toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz de esta Junta Municipal por el PSOE, que indica que este mismo problema ocurrió el año pasado también en la calle Obispo Peralta. En ese caso, había ayudas europeas, porque se trataba de sustituir tuberías de fibrocemento. Considera que habría que hacer un estudio de todas las calles, para ver a cuáles de ellas podría aplicarse la misma solución y los mismos fondos que a Obispo Peralta.

Toma la palabra la representante de la Junta de Mayores de Valdefierro, que quiere comunicar que, por fin, van a disponer de técnico de mayores en este barrio.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- Con relación al tema de las Comisiones quiere aclarar que el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, establece dos fórmulas de trabajo, la Junta de Portavoces y las Comisiones de Trabajo. En la última reunión de portavoces, se planteó mantener una reunión de este grupo de trabajo, y a continuación abrirla a los representantes de las Asociaciones. Entiende que esta cuestión debe votarse en Pleno, pero no se ha tomado todavía una decisión en firme sobre cómo trabajar. Se adoptó la fórmula actual durante la Pandemia y posteriormente se ha mantenido, entiende que ambas fórmulas tienen sus ventajas e inconvenientes. Entiende que no se puede afirmar que no hay participación en esta Junta, ya que todas las entidades se han reunido con la Concejal-Presidenta, que recibe a sus representantes cada vez que lo solicitan, tienen voz permanente en los Plenos, y pueden dirigirse al personal de la Junta en cualquier momento para comunicar las cuestiones que consideren oportunas.
- Con respecto al presupuesto municipal, está previsto que se apruebe el proyecto en el pleno municipal del próximo día 14 de febrero, y prevee unas subidas en las partidas que afectan a esta Junta aproximadamente de un 10%, tanto en Gastos y Actividades Diversos, como en cuanto a Subvenciones a participación ciudadana. El resto de partidas presupuestarias del Ayuntamiento que afectan a Oliver (incluido el PIBO), se han mantenido igual. Con respecto a Hispanidad, destaca la importante inversión que supondrá el nuevo Centro Cívico, con algo más de dos millones para este año y unos cuatro millones y medio para el año que viene. Para Urbanismo en Hispanidad, hay previstos 1.000 euros para este año y 750.000 euros para el año que viene. También un proyecto de adecuación de la Rotonda de Hispanidad de unos 200.000 euros. Recuerda que el año pasado se

mantuvo una reunión con Natalia Chueca, que en aquel entonces era la Consejera de Movilidad, en la que se hizo una serie de reivindicaciones que no se han atendido. Espera que se apruebe el presupuesto lo antes posible, para empezar a avanzar en distintas cuestiones.

D. Joaquín Aznar, vecino de Valdefierro, que fue en su momento representante de movimientos vecinales en Hispanidad, recuerda que la inversión del Centro Cívico, no lo es solo para este barrio, ya que está previsto que dé servicio a Delicias Sur, además de que puede ser utilizado por cualquier ciudadano de Zaragoza. En general, opina que Hispanidad ha recibido muy poca inversión en relación a lo que el Ayuntamiento recauda, teniendo en cuenta que muchas de las vías que lo componen son privadas, algunas de uso público, en las que algunas de las labores de mantenimiento y limpieza son a cargo de los vecinos.

Toma la palabra D. Carlos Cebollada, representante de la A.VV. Hispanidad, que quiere recordar que cuando se planteó el estudio para el nuevo Centro Cívico, este arrojaba una cantidad estimada de usuarios de más de 20.000 personas.

La Concejala-Presidenta interviene en este momento sobre los siguientes temas:

- Vuelve a recordar que todos los Centros Cívicos, también los de Oliver y Valdefierro, están a disposición de todos los ciudadanos y entidades de Zaragoza.
- Con respecto al proyecto de presupuesto que está previsto aprobar el día 14, la Concejala-Presidenta indica que hay presentadas enmiendas tanto parciales como a la totalidad, con lo cual no es un tema definitivamente cerrado. Una vez que se apruebe definitivamente, se trasladará toda la información que nos soliciten sobre este tema.
- Con relación a las Comisiones de trabajo, indica que cuando llegó a esta Junta, la forma en la que se venía trabajando era la de grupo de portavoces, y que era una forma muy ejecutiva, resolutive, rápida y eficaz, por lo que se decidió inicialmente continuar con esa fórmula. En la próxima reunión, se puede volver a plantear el tema y tomar una decisión al respecto, pero entiende que desde el primer minuto, la voluntad de esta Presidencia ha sido escuchar y recibir a todo el mundo, su puerta está abierta y su tiempo a disposición de las entidades. Cree que la participación no será muy diferente con Comisiones, ya que ahora se están escuchando y atendiendo las demandas y reivindicaciones que parten desde las entidades, siendo trasladadas a los servicios municipales competentes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 20 horas y 55 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
  Zaragoza AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL OLIVER VALDEFIERRO	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Pilar Cortés Bureta